ACTA DE EVALUACION
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-021-2023

1. ANTECEDENTES.

Que el día **4** de agosto del **2023,** se dio apertura al proceso de Mínima Cuantía **MC-021-2023,** para la contratación que tiene por objeto **"COMPRA DE EQUIPO E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PIEZAS ANATÓMICAS (MATERIAL EDUCATIVO), QUE CONFORMAN EL MUSEO ITINERANTE DE CIENCIAS DE LA SALUD".**

2. PARTICIPANTES.

El día **11** de agosto del **2023**, a las **03:00:00 pm**, se llevó a cabo el cierre del proceso, diligencia para la cual se presentaron los siguientes oferentes:

No.	OFERENTE
1	**JULMEDICS SAS NIT. 901.394.431-1**
2	**OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2**

Una vez recepcionadas las ofertas en el tiempo y procedimiento indicados en los documentos previos, se dio trasladode estas al comité evaluador para su revisión:

- Evaluación técnica: **MARCO TULIO CANIZALES CAICEDO** – Docente Tiempo Completo – Facultad de Ciencia de la Salud.
- Evaluación Jurídica: **VIVIAN ZULEIMA ECHEVERRY HENAO** – Jefe de la Oficina Jurídica.
- Evaluador Financiero: **OSCAR JAVIER VELASQUEZ HERRERA** – Profesional Especializado - Planeación.

Que el comité evaluador revisa las propuestas y encuentra los siguientes valores:

No.	OFERENTES	PRECIO
1	**OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2**	**$17.948.770**
2	**JULMEDICS SAS NIT. 901.394.431-1**	**$23.328.799**

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	**HABILITABLE / NO HABILITABLE**
EXPERIENCIA	**HABILITABLE / NO HABILITABLE**
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	**HABILITABLE / NO HABILITABLE**
PRECIO	**100 PUNTOS**

4. OBSERVACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Revisadas las propuestas por el comité evaluador se observa:

1. Que se presentaron dos (2) oferentes y la propuesta de menor valor fue la del proponente **OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2**.
2. Que el evaluador financiero procedió a revisar en el (ANEXO N° 7) valores unitarios, IVA y valores totales, llegando a la conclusión, que la misma cumple con los aspectos minimos exigidos en la propuesta economica, se evidencia por parte del evaluador que algunos valores dentro de los ítems de la propuesta economica se encuentras muy altos **item 7** "*Silicona liquida industrial galón*", el cual presenta un muy alto con relación a los valores del análisis del sector y las propuestas de los otros oferentes, **item 14**, "*Probeta plástica graduada en alto relieve, Polipropileno capacidad 2 litro*", el cual presenta un valor muy alto con relación a los valores del análisis del sector y las propuestas de los otros oferentes **item 15, "***30% -Goma silicona súper suave y curado por adicción-Unidad de galón*", se encuentra artificialmente bajo con relación a los valores del

análisis del sector y las propuestas de los otros oferentes, se solicita al oferente aclare estos valores ofrecidos y especificque los bienes ofrecidos en los items anteriormente descritos.

3. Que el evaluador técnico procedió a revisar en el (ANEXO N°7) y demás documentos, las especificaciones técnicas del objeto contractual, llegando a la conclusión que NO cumple con los aspectos técnicos mínimos exigidos se evidencia inconsistencia entre la información contenida en el anexo 6: "Cumplimiento de condiciones mínimas exigidas" y el anexo 7: "Valor de la oferta Invitación pública de mínima cuantía MC-021-2023" así: en el anexo 6 en el ítem 17 en la especificación técnica requerida escriben impresora 3D con las especificaciones anotadas con "tablero digital" y en el anexo 7 en el ítem 17 en la especificación técnica requerida escriben impresora 3D con las especificaciones técnicas anotadas omitiendo las palabras "tablero digital", por lo anterior solicito aclaración al respecto a las especificaciones técnicas del equipo a entregar del ítem 17
4. Que, verificada la propuesta de menor valor y los aspectos técnicos mínimos, se procedió a revisar los demás requisitos habilitantes de experiencia y capacidad jurídica, confirmando que la oferente **OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2,** cumple a cabalidad con los mismos.
5. En consecuencia, el oferente **OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2,** queda inhabilitado hasta tanto no aclare las observaciones presentadas por los evaluadores dentro del proceso de mínima cuantía **MC-021-2023**.

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

5.1 REQUISITOS HABILITANTES

5.1.1 EVALUACIÓN JURÍDICA.

OFERENTE	OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2	
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Carta de presentación de la oferta – (ANEXO N°1).	X	
b. Documento de conformacion de consorcio o union temporarl – (ANEXO N°2).	N/A	N/A
c. Certificado de Existencia y Representación Legal.	X	
d. Autorizacion para contratar.	N/A	N/A
e. Respecto a sanciones, inhabilidades, antecedentes judiciales, antecedentes disciplinarios y fiscales.	X	
f. Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales – (ANEXO N°3).	X	
g. Registro único tributario – RUT.	X	
h. Compromiso anticorrupción – (ANEXO N°4).	X	
i. Cedula de ciudadanía y libreta militar del representante legal. 1. Cedula de ciudadanía. 2. Libreta militar.	 1. X 2. X	 1. 2. X
j. Formato único de hoja de vida.	X	
k. Certificación bancaria (Solo contratistas).	X	
CONCEPTO	HABILITABLE	

5.1.2 EXPERIENCIA

OFERENTE	OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2	
EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Documentos que acreditan la experiencia – (ANEXO N°5).	X	
CONCEPTO	HABILITABLE	

5.1.3 EVALUACIÓN TÉCNICA.

OFERENTE	OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2	
ASPECTOS TECNICOS MINIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Aspectos técnicos. (ANEXO N° 6)		X
b. Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos.	N/A	N/A
CONCEPTO	NO HABILITABLE	

6. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2	

De acuerdo con la normatividad vigente, la Unidad Central del valle del Cauca, realizó el análisis de la oferta admitidade acuerdo a cada ítem, calificación y puntaje asignado en los estudios previos, por lo cual el oferente cumple con lasespecificaciones del objeto contractual del presente proceso de mínima cuantía.

7. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

En consecuencia, se recomienda a la Rectoría, NO adjudicar la convocatoria pública **MC-021-2023,** que tiene por objeto "**COMPRA DE EQUIPO E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PIEZAS ANATÓMICAS (MATERIAL EDUCATIVO), QUE CONFORMAN EL MUSEO ITINERANTE DE CIENCIAS DE LA SALUD"** al oferente **OSTEOMATERIAL SAS NIT. 900.325.997-2,** debido a que no cumple con los requisitos exigidos por la Unidad Central del Valle del Cauca.

En consecuencia, el presente documentos se firma el día **quince (15)** de agosto del **2023**.

Evaluador Jurídico,

VIVIAN ZULEIMA ECHEVERRY HENAO.
Jefe de la Oficina Jurídica.

Evaluador Técnico,

MARCO TULIO CANIZALES CAICEDO.
Docente Tiempo Completo – Facultad de Ciencia de la Salud.

Evaluador Financiero,

OSCAR JAVIER VELASQUEZ HERRERA.
Profesional Especializado – Oficina de Planeación.